Mercado

# El alquiler acelera sus precios en julio con la mayor subida desde 2012

El IPC del alquiler de la vivienda principal aumenta una décima, hasta el 0,4% interanual, tras cerrar 2016 con una subida de sólo el 0,1%.

EjePrime
11 ago 2017 - 11:00

Los precios del alquiler cogen carrerilla. En julio, el Índice de Precios al Consumo (IPC) en la categoría de alquiler de vivienda principal registró una subida del 0,4%, una décimas más que en el mes anterior. El aumento de precios ha escalado ya tres veces en lo que va de año, tras cerrar 2016 con un alza de sólo el 0,1%.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), el incremento registrado en julio es el más alto desde 2012, año en que los precios del alquiler registraron subidas de hasta el 0,8%. Dese entonces, la inflación en los alquileres descendió progresivamente hasta llegar a valor negativos, de hasta el 0,8% en 2014.

A pesar de la aceleración de los últimos meses, la inflación en los alquileres se sitúa todavía muy lejos del IPC general, que en julio se incrementó un 1,5%, igual que en el mes anterior. En el grupo de vivienda, partida que incluye gastos como el alquiler y los suministros, pero no los precios de compra, la inflación se situó en julio en el 3,2%, cuatro décimas menos que en el mes precedente.

La caída se debe al descenso de los precios de electricidad, gas y otros combustibles, que en julio pasó del 8,4% al 7,3%. Los precios de suministro de agua y otros servicios relacionados con la vivienda se mantuvieron en el 0,4% interanual.

Por su parte, los precios de conservación y reparación de vivienda se elevaron una décima, con una subida interanual en julio del 1,1% (mismo valor que en mayo).



https://www.ejeprime.com/mercado/el-alquiler-acelera-sus-precios-en-julio-con-la-mayor-subida-desde-2012

El presente contenido es propiedad exclusiva de EJEPRIME EDICIONES, SLU, sociedad editora de EjePrime (www.ejeprime.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.